



Acta N° 011/2018

Resolución
2018/128

Las Piedras, 03 de Abril de 2018-

VISTO: que se realizará la Segunda Feria del Libro denominada Abrilentrelibros, los días 13, 14 y 15/4/2018, en nuestra ciudad

CONSIDERANDO: I) que se realizaran diferentes actividades por lo que se deben realizar gastos variados

II) que los gastos son referentes a contratación de espectáculos artísticos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Colaborar con \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) para la Sra. Florencia de Armas CI: 4. 342.181-5 por el Fondo Permanente.

Comuníquese a Tesorería del Municipio, Dirección de Recursos Financieros y Secretaría de Desarrollo y Participación Local

Alcalde

Concejales

Concejales

Concejales

Concejales

Concejales